



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21		
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

225101

30 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
194.428	8 de Marzo de 1.974	Canada.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
------------------------	--------------------------------

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

Tapa para cerrar herméticamente recipientes.

71 SOLICITANTE (S)

ANCHOR HOCKING CORPORATION, entidad norteamericana,

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

residente en Lancaster, Ohio 43130, EE.UU. de A.

72 INVENTOR (ES)

.....

73 TITULAR (ES)

.....

74 REPRESENTANTE

D. Jaime Gomez-Acebo y Modet.

Memoria Descriptiva

sobre:

Tapa para cerrar herméticamente recipientes.

.....

Solicitante: ANCHOR HOCKING CORPORATION, entidad norteamericana,
residente en Lancaster, Ohio 43130, EE.UU. de A.

.....

El presente Modelo de Utilidad se refiere al arte de cerrar herméticamente recipientes y, de un modo más particular, a una tapa perfeccionada que tiene una junta cortada y una faldilla profunda que comprende medios de retención de la junta y patillas ocultas para



OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Ministerio de Industria y Energía

NÚMERO DE PÁGINA: 2-11

PÁGINA NO DISPONIBLE

.....

PAGE NOT AVAILABLE

dicadas, son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRET

SECRET

SECRET

REIVINDICACIONES

5. 1.- Tapa para cerrar herméticamente recipientes, que presenta un cuerpo o armazón metálico con una cubierta y una faldilla colgante provista de un reborde o nervadura enrollada hacia el interior en el borde inferior de la faldilla de la tapa y una pluralidad de patillas flexibles, dirigidas hacia el interior, relativamente profundas, que salen del mismo y con un revestimiento interior o junta cortada, caracterizada porque dicha tapa comprende una pluralidad de indentaciones dirigidas hacia el interior situadas en la faldilla de la tapa a intervalos separados alrededor de la misma, y con los bordes interiores radiales de dichas indentaciones extendiéndose por debajo del borde exterior de dicho revestimiento interior para retener dicho revestimiento interior dentro del cuerpo o armazón de la tapa.
10. 2.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas indentaciones tienen una superficie generalmente redondeada definida por un radio.
15. 3.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichos revestimientos interiores comprenden revestimientos de precinto de seguridad.
20. 4.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas patillas tienen una mayor parte de espesor simple y una menor parte de borde interior de espesor doble plegado.
25. 5.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas indentaciones se disponen en grupos separados con una pluralidad de indentaciones en cada grupo.
30. 6.- Tapa según la reivindicación 2, caracterizada porque dichas indentaciones se disponen en grupos separados con

una pluralidad de indentaciones en cada grupo.

7.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada por que dichas indentaciones tienen una sección transversal generalmente rectangular en el plano de la faldilla de la tapa.

5.

8.- Tapa según la reivindicación 7, caracterizada por que dichas indentaciones rectangulares se disponen verticales a la faldilla de la tapa.

9.- Tapa según la reivindicación 7, caracterizada por que dichas indentaciones rectangulares se disponen horizontales a la faldilla de la tapa.

10.

10.- Tapa según la reivindicación 7, caracterizada por que dichas indentaciones se disponen en grupos separados con una pluralidad de indentaciones en cada grupo.

11.- Tapa según la reivindicación 10, caracterizada por que dichas indentaciones rectangulares en dichos grupos tienen longitudes diferentes.

15.

12.- Tapa según la reivindicación 8, caracterizada por que dichas indentaciones se disponen en grupos separados con una pluralidad de indentaciones en cada grupo.

20.

13.- Tapa según la reivindicación 12, caracterizada por que dichas indentaciones rectangulares en dichos grupos tienen longitudes diferentes.

14.- Tapa según la reivindicación 1, caracterizada por que dicha faldilla tiene una profundidad superior a la cuarta parte del diámetro de la tapa.

25.

15.- Tapa para cerrar herméticamente recipientes, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria y en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de quince hojas escritas a máquina
por una sola cara.

Madrid, 12 NOV. 1976

ANCHOR HOCKING CORPORATION.

GOMEZ ACEBO Y NOGUEI
S. P. Firmados L. Garcia Fernandez

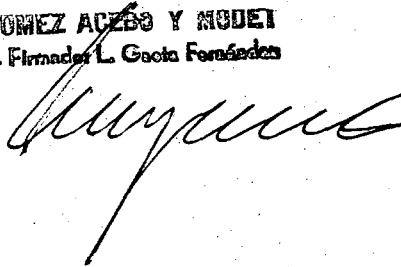


Fig. 9.

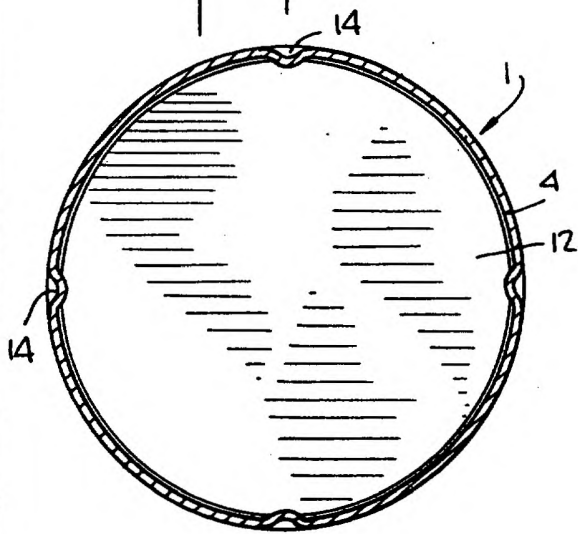


Fig. 10.

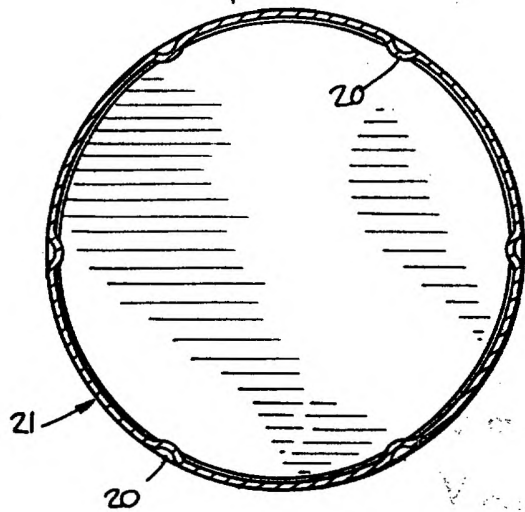


Fig. 11.

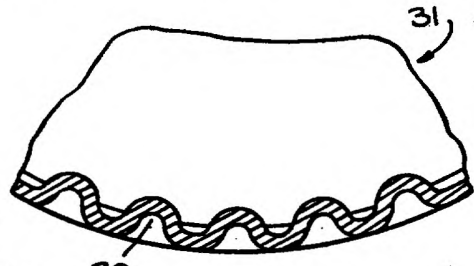
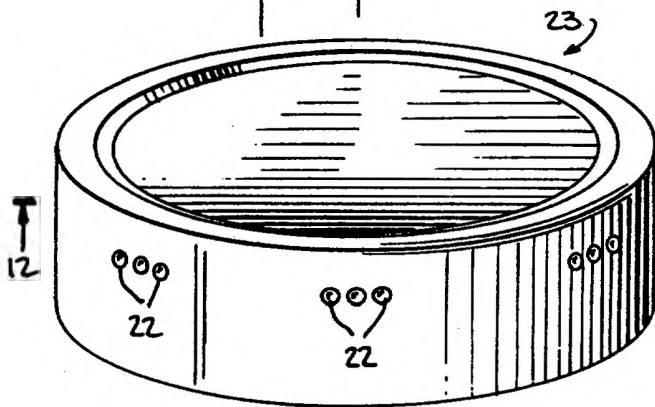


Fig. 21.

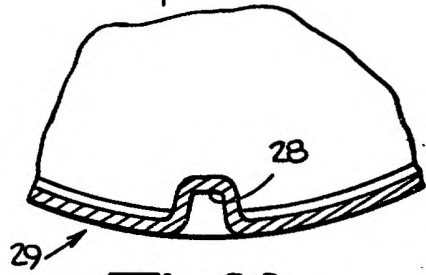


Fig. 12.

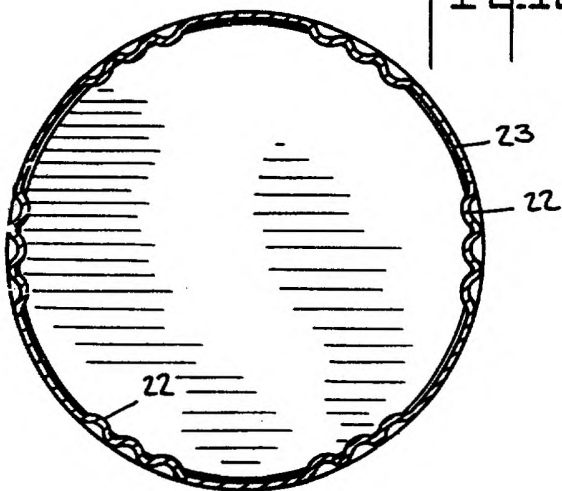


Fig. 13.

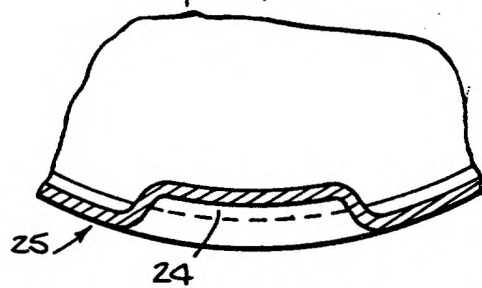


Fig. 15.

25 MAR 1975

[Handwritten signature]

